

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE VILLAVICENCIO

CUI No. 5000131200012016-00015-00 E. D. 178.049

Villavicencio (M) Octubre seis (06) de Dos mil Dieciséis

Recibidas las presentes diligencias, procedentes de la **Fiscalía 9 Especializada de Extinción de Dominio de Villavicencio**, por competencia **SE AVOCA** el conocimiento de las mismas.

De conformidad con lo normado en el Artículo 137 de la ley 17098 de 2014, por secretaría notifíquese esta decisión en la forma establecida en los artículos 138 y 139 de la norma mencionada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

  
MÓNICA JANNETT FERNÁNDEZ CORREDOR  
Juez